

Omo don oy. soy de la Sta Veracruz sita en el Com-
vento de M. Juan de esta ciudad, recibi de Leonor
Martin Vida la cantidad de veinte y dos reales ocho
mrs. credito del año de mil ochocientos veintey tres
por el prial. de 733^{rs}. impuesto en la Hacienda
que pone punto a la finaja y para q. conste
doy este q. firmo en Ayamonte a veinte y seis
de Julio de 1835..

Pedro Antonio

Notario

Sonff 22ff m. y 8m.

Credito del año de 1823.

Razon Individual de los Numeros corrientes q. tiene la cofradia
en la Santa Vera Cruz sita en el convento de N. P. S. Fras. de
esta ciudad y los Inquilinos q. actualmente pagan segun
la ultima cuenta dada en la ultima Visita en l de Agosto
del 1779

Num.

1. Perdido
2. D. Sebastián Prosa vive en la C. R.
3. José Romeo Blas año vive en la villa
Los Otredexos de Juan Pérez ^{no} de lepe
4. Rosalia Guixanda vive en la Barranca
5. Los Otredexos de Fines Alonso Romeo y por
ellos el Caño de la Fargata D. Antón Ores
po dana, Varón vive en la calle Zamora
6. El Exmo. Sr. Atanquer Dña. Varón D. Abi
el de Acosta en Patacio
7. Juan Fermín y Domingo de Caza
8. Antonio Santa Ana vive en la
Juan el Rubio vec de los Castillejos
9. Beatriz Romeo viuda de Juan Arce
y porceta su hija D. Juan Parra vive despo
los her. de Pedro Díaz Galdamez y Segundo
Callejero no ai, quiende Varón
10. Los her. de Benito Gattori y P. ent. Dom.
Varón vive en la Barranca
11. En la Diaz de Baldegarilano s. est. Perdida
y no ai. Tienen las quiebras la señora Am.
Lorenzo Portugues y sefuer derruido cuen
ta Can.

10. Los herederos del Garciante y un Borreguero y pon
entre sus lugres D. Juanas Gomez vive en uno
del sueno de la humedad.
11. Dn. Juan de la Romana vive en el R. de la C.
12. Dr. Pedro Jose Carles como her. de sus padres.
13. Patricio vive en las Planas de la Laguna.
14. Dr. Pedro Utria Navegante cara al norte.
15. Dn. Juan Escalonas frente del razon de Maris
Melchor Rodriguez Pego y por el Dr. Andreo So
mej Reiu. vec. de los Castillejos entre complejos en las
feroces bocas de los parques Empalme de D. Antonio
Freimo.
16. Joaquin rey de los Camulos cronistica
Parque.
17. Entre los que viven en las de Juanos
Isabel Rodriguez y por ella su her. vec. del
Almendro.
18. Dn. Juan Elio Gomales en las Curas
19. Solares de Casas Peñidido
20. Los reyes de Granada.
21. Dr. Mateo Rivero machucos herederos de la C.
asq; de D. Bernardo de la Pugat vive frente
de la montaña.
22. La Huida de Luis Gilan y de su hermano
23. Dr. Nicolas Lopez vive en el R. del Arca
24. Domingo Muñoz vec. de la Piedron de la Pugat
Barrio Rodriguez.

- 20 Abbi Varon
- 21 Son 3o duc. qf depo Benito Sanchez y Garcia
estando en Alcaz por el Concurso del dñm.
- Catalogo
- 22 Son 10 duc. qf no Verdad
- 23 D. Domingo Thomas de la Cruz Vivero el muerto pidió
los heredades Pedro Diaz Parajives en la cda de Sepe
- 24 D. Juan Alonso Yomero vivió en la cda del Baluarte
- 25 No sé qd Varon
- 26 La feria de ese Número era la Armada y de los mas
señales de ella daria Varon de Scarrion y por vice en B.
- 27 Las cofradías del Santísimo del S. Salvador María
Varon su Mayordomo
- 28 D. Juan de Santa Lucia vivo en las calles en
la Riveras.
- 29 y 30 Perdidos
- 31 Mart. fernandez no dice nada el calle pero
incluido en el num. 28 daria Varon D. Juan Guzman Pinto
- 32 Los heredades Pedro Rodriguez no se sabe donde vivió
Incluido en el numero 18 la tienda de Luis uriano en la cda de Lucia
- 33 D. Dibuccio chantre no paga nada en el piso que manzana
niadas las cajas fueros del Corro de la P. S. Pinto daria
Varon D. Antonio Garcia en
- 34 Perdidos
- 35 Mart. Barroso vive en la calle de la Cda. de la P. S. Pinto
D. Isabel y D. ~~Guillermo~~ Guillermo Yomero Marquez en
en la Plaza de las Lagunas

- 38 1º Por su favor Daran Varon en el Comando remanente
de Fernando donde vive con su hermana Juana.
- 39 2º D. Juan Elijo Comendador en la curia
- 40 Patronato de D. Juan de la Madrid parece que se califica
se ha pagado D. Tomás Comendador vive en Oviedo
- 41 Pendido
- 42 Los heredades de Alfonso Garayo y su esposa Ana Ruiz
que no pagaron nada por la finca de ese nombre puer
vive en la casa de Balde por que no tienen los materiales
este individuo vive encarcelado de d. Francisco Gómez
- 43 Juan. Un vive en la C. Beate et callejero
- Protocolo. es la Capellanía fundada por Ferrando Luis y su
mujer, una finca cuya casa en Comendador y por su herencia al
finitivo de d. Francisco Gómez. A esta cofradía, cuya finca
es la que se pide se le pague a Juan María y Rosario Rodríguez sueldo
- 44 Pendido
- 45 Dominico Alfonso Latorre vive en La Villa.
- 46 Juan de Prolejo de S. Juan del Puerto y su esposa
Juan Latorre, Proveedor vive en el Puerto
- 47 El viudas Ramona viuda de Juan Moreno vece
el callejero
- 48 Garbanzales vece el protocolo
- 49 Pendido.
- 50 Juan. Atasco Carrasco vecino del Almendro
- 51 Pendido
- 52 Josefa Hernández vecina de Villa Blanca
- 53 Pendido vease el protocolo
- 54 D. Pedro Luis Carrascal vive en la C. Capilla Pajariz
- 55 Pendido. Imponer a Pedro de Contreras y María Fernández
su dueña calle de los Olivos en Busca. Pueden saber sus casas
- 56 Pendido. Comuna Serradillo Instituto y Virral ente encargos

Quinta de la cobranza delos numeroz de la Copadía de la S. Otra Cruz, q. es a cargo
de V. ogn. J. S. Chiquo Gonz. y soy cobrando de su Oficio

- 11 8- Dr. J. S. Gómez p. el año de 77, y 78. setenta y nueve l. con 26 mrs. 0 79 mrs.
11 6- Domingo de Oña p. el año de 75=76=77=78, y treinta l. con 16 mrs. 0 27 mrs.
11 1- Lorenzo Clavíer p. el año de 78. diez y seis l. con 16 mrs. 0 36 mrs.
11 9- Dr. Feliz Pérez p. el año de 78. quarenta y seis l. con 16 mrs. 0 41 mrs.
11 12- Gaspar Infante p. el año de 78, y 79, treinta y tres l. 0 33 mrs.
11 7- Dr. Matheo dela Cruz p. el año de 78, y 79. cinquenta y dos l. con 16 mrs. 0 52 mrs.
11 2- Dr. Pedro Martín de Leyva p. el año de 77, y 78. sesenta y seis l. 0 66 mrs.
11 6- J. S. Gonz. p. el año de 77, y 78. veinte y nueve l. con 16 mrs. 0 29 mrs.
11 18- La Viuda de Luis Vilan p. el año de 78. diez y seis l. con lo q. pase
ce tener p. h. de 1766; y aquella del de 67, diez l. y mrs. 0 33 mrs.
11 2-3 Dr. Domingo Thomas p. el año de 77, y 78. segenta y seis l. 0 66 mrs.
11 2-4 Dr. Ant. Clavíer p. el año de 78, y 79. veinte y cuatro l. 0 24 mrs.
11 6-4 Dr. Juan Dominguez Lencap. el año de 77=78, y 79. setenta y nueve l. 0 79 mrs.
11 2-8 Dr. J. S. de Mata p. el año de 77, y 78. doscientos, treinta, y un l. 231.
11 13-51 Dr. Matheo p. la de 78 conciente, setenta y nueve l. 0 79.
11 4-1 Joseph de Vaca dió aquella segenta y seis l. 0 66 mrs.
11 14- Los Gatos pagaron hasta el año de 79 conciente, y quarenta l. y 8 mrs. 0 41 mrs.
11 38- Dr. Juan Dominguez Lencap. el año de 77=78, y 79. treinta y dos l. con 16 mrs. 0 32 mrs.
11 12- Dr. Pedro Martín de Leyva p. el año de 79. treinta y tres l. 0 33 mrs.
11 5- Dr. Ant. Crespo p. el año de 75=76=77=78=79, y 80; nos, y nubres. 0 99 mrs.
11 2-7 El Mayordomo de la Hermandad del S. Sacram. de la Y. 0 289.
de los Salvadores p. el año de 77=78, y 79. doscientas, ochenta, y ocho l. 0 289.
11 13-51 Dr. Matheo p. el año de 79. treinta, y tres l. 0 33 mrs.
11 10-2 Dr. Feliz Pérez p. el año de 79. quarenta, y un l. con 16 mrs. 0 41 mrs.
11 2-8 Dr. J. S. de Mata p. el año de 79. ciento, y quinientos l. con 16 mrs. 0 36 mrs.
11 10-1 Lorenzo Clavíer p. el año de 79. diez y seis l. con 16 mrs. 0 36 mrs.
11 2-3 Dr. Domingo Thomas p. el año de 79. treinta, y tres l. 0 33 mrs.

Suma todo lo que he cobrado, segun constava de mis libros a
que me remitió, un mill, echo cientos, cincuenta, y seis l. con 48 mrs. 0 856 mrs.
delos que, atiendo entregado al cony. de don del Pofecido son
un mill, nos, y seis l. con 30 mrs. 0 856 mrs.
parece resultante de Alle. q. dho S. Sección, ciento, y quinientos l. y 22 mrs. 0 759 mrs.
y restantes de lo cobrado ciento, ochenta, y cincuenta l. y mrs. que le co- 0 856 mrs.
responden en razón de Decima, parece solo queda al cargo
dho S. en esta quinta, en quinientos, setenta, y quatro l. con 6 mrs. 0 574 mrs.

Como Guano. q. loí del Cono. de H. P. Q. 157 Co
d/ esta Ciudad de Ayam. digo q. no pase por
la Cuesta expresada ala iueta de los expre-
sados maras. ennegados a este Cono. menos
q. no se me de Perúo, o mazador de clonde
cosse la ennega de la referida Cuesta
por mis antecesores.

Juan Nieto.
Guano.

da Cofr. de la d^a Veracruz c^{ia}ca en el Convento de N^o S^rdo,
Fran^co de esta Ciu^dad a elyam se reconoce p^r la Venta Anual
lo que produsen las Posesiones de 60 numero que le d^e
lason Diferentes vien lechores, con obligacion de M^{rs}as can-
tadas y fesadas que se h^{an} de decir todos los d^{ías} en el
Convento p^r los Religiosos de él, de los cuales numeros, pa-
resen perdidos y que no se cobra cosa alguna 19

D^elos que estan corrientes cobra el P^r Procurador de este
Convento lo que puede p^r cumplir d^{ías} M^{rs}as, con poder
de Veracruz al Mayordomo de dha Cofr. de los que da ser-
tificacion y Veri^{to} p^r su doono en las Cuentas de la Visita

Y para los d^{ías} de dha Cofr. que son Procesion las
semana d^a Sta. ^{ta} Tres, Tercera, & las II horas, habras y separas
de la Capilla, ornamentos, Cenceras, Aficionacion el s^r Pri-
tador y Subprior, q^{ue} cobra actualmente dho Su Mayordomo,
los numeros siguientes

Primer d ⁿ n ^o 11 una Cosa en la Sacristia a ocho Reales mas corporacion del Armo doce ducados y p ^r ellos - - -	Do 132 - 23
Ley q ^{ue} D ^r Esteban Gomez Perera n ^o 12 paga 11 H ^{rs} y 8 min - - -	Do 11 - 4
Ley q ^{ue} D ^r Isabel Bayar, n ^o 33 paga 25 R ^{ls} 15 min - - -	Do 24 - 15
Ley los e ^s de doz a 2 ⁿ d ^r J ^r n ^o 15 - 16 R ^{ls} 17 min - - -	Do 16 - 17
Ley d ^r Juan Alonso Gomez, n ^o 22, 12 R ^{ls} - - -	Do 12
Ley d ^r Matias Alber, n ^o 17 26 R ^{ls} 18 min - - -	Do 26 - 14
Ley d ^r Nicolas Lopez n ^o 18 16 R ^{ls} 17 min - - -	Do 16 - 17
Ley d ^r Francisco Cortier, n ^o 11, 16 R ^{ls} - - -	Do 16 - 17
Ley d ^r Pedro Luis Cortier n ^o 19 10 R ^{ls} - - -	Do 10 - 10

1200 Dñ Pedro Maseo n^o 2233 R. - - - 8033
 1200 pagaba Pedro Maseo n^o 1733 R. - - - do 33-
 1200 D^r Sebostian Dof^s, n^o 2, 10 d^s - - - do 10-
 1200 Juan Baxo n^o 37, 10 d^s - - - - 8010-
 1200 Domingo Lacion n^o 15, diez y seis d^s - - - 8016-17
 1200 Benito Lacion n^o 2, diez y seis d^s - - - 8016-17
 1200 el Tesorero de sueldo n^o 9, diez y seis d^s - - - 8016-17
 1200 Joseph Buen Año, n^o 2, diez d^s - - - 8007-17
 1200 D^r Domingo Ribero n^o 23, treintaytres d^s. - 8033-
 1200 Domingo de Hoyos n^o 6, diez d^s - - - 8008-
 1200 Francisco Obando n^o 39, diez y nueve d^s, 28 m^{es}, - - 8049-28
 1200 Joseph Herbas en Villablanca n^o 53, 33 d^s - - 8033-
 1200 Juan Garrido n^o 16, diez y seis d^s - - - 8016-17
 1200 D^r Juan Cligio, n^o 39, diez y nueve d^s, 2 m^{es}, - - 8019-09
 1200 los credores de Juan S. Aña, n^o 7, cuatro d^s, 24 m^{es}, - 8004-24

Párese y pónganse otras Perceidas 5302206
 a V. y sostenidos creyentes y deudas 200

Los gastos p^r que salga la Procesión, se pagarán á el
 Beneficio de la Parroquia 21 R.
 Al Convento p^r el Señor y acompañamiento de la Comunidad
 se le pagarán 72 R., = son menester diez Arrobas de cereras,
 del gasto al arriego á los que llevan los Pasos = con may ocho
 pastillones, de clavos Fachuelos, alfileres, hilos, dedos mando
 vestir, p^r lo cual se junta la limosna q^e se pide p^r los calizos,
 antorchas de semana. Hasta q^e se junten las Básicas, el Ruebo San
 se adhiere q^e D^r Andres Serrano ó Ofresido como salga
 este año 60 R. o 70 =

modo q^e la lleva una Arroba 2 a media libra p^r el Cabildo, y compa-
 niencia el estandarte; media Arroba, en telos q^e cuartas q^e la
 Comunidad, paros y faroles = Arroba y media 2 a tres en libras fachuelos
 p^r la procesión, y dos arrobas de a seis en telos, p^r el Convento

Y se adbiere ay en la suma otra parada mas con
reyntas y tres dls. p^r lo q pase, Zomponen 563, y los
dios mas, y se debe tener presencia que don Caras
en la Calle de S^r. franco una frenue el Cuartel, y
otra q la vise Andre, qrozo, estan al cuidado el mayor
domo, las q no actuaran los q tienen tambien
en ellos credito, no se cobre lo debido, y ni se haga obredad
qie tanto necesitan =

Sinco arrobar de Sera a 9^{1/2} liba - 1187^{1/2}
Por el sermon, y acoso^{to} de la Com. - 0074
Por el Beneficio de la Parroquia - 0024
Por el teferico p^r lo q llevan los padres - 0040
Por la merud^d de mandados, lilo, redact. 030
Zomonta p^r lo menor - 1335^{1/2}
Los trib. q se cobran - 563
Se restan - 0772^{1/2}

